Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

	ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONVOCATORIA	Código	FBS 066
		Versión	05
		Fecha	09-06-2026

RESOLUCIÓN 20260577
12-08-2026_RADICADO

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA 26 DE 2026"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, así como la Resolución Rectoral 202600210 de 2026, y

CONSIDERANDO QUE:

1. La Institución Universitaria ITM mediante Resolución N° **20260548 del 28 de julio de 2026** , **LA** Director**a** Administrativa de la Dirección Jurídica ordenó la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA 26 DE 2026**, que tiene por objeto: "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una red especializada para la distribución de gases de laboratorio hacia los equipos analíticos del centro de referencia SOSAGRO, destinada al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica requerida para el cumplimiento de los objetivos de la alianza estratégica SOSAGRO 4.c, correspondiente al proyecto registrado ante la dirección de gestión de la investigación e identificado con código BPIN 2024000100094", por valor de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($137.577.981) IVA INCLUIDO.** Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **5026 del 23 de junio de 2026** del Sistema de presupuesto y giro de regalías. Asimismo, se expidió por parte de la Institución Universitaria ITM el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 60 de 2026**, para trámites administrativos internos.

1. En la fecha establecida para el cierre, **3 de agosto de 2026**, presentaron propuestas los siguientes proveedores:

No.	PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN
1	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A	NIT 860013704-3

1. Después de surtir el proceso de verificación y evaluación de los requisitos habilitantes el único oferente NO fue habilitado.

1. Durante el termino de traslado del informe el proponente GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A presentó documentos para subsanar la oferta y no se presentaron observaciones frente al informe inicial de evaluación.

1. Verificadas las subsanaciones se habilitó la propuesta y se procedión a realizar el otorgamiento del puntaje conforme lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
Precio total de la propuesta	500
Calidad del personal propuesto	0
Desempeño del proponente en contratos anteriores	50
Estímulo a la industria nacional colombiana	100
Puntaje adicional empleadores de personas con discapacidad y para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad	0
Participación de mujeres en el sistema de compras públicas Emprendimiento y empresas de mujeres	0
MIPYMES	0
TOTAL	650

1. El Comité Evaluador, una vez realizó la evaluación jurídica, financiera, técnica y económica de la propuesta presentada, recomienda adjudicar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA 26 DE 2026** al proponente **GASES**

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A, quien cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones

Por lo antes expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA 26 DE 2026**, cuyo objeto es: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una red especializada para la distribución de gases de laboratorio hacia los equipos analíticos del centro de referencia SOSAGRO, destinada al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica requerida para el cumplimiento de los objetivos de la alianza estratégica SOSAGRO 4.c, correspondiente al proyecto registrado ante la dirección de gestión de la investigación e identificado con código BPIN 2024000100094" al proponente GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A identificado **con NIT** 860013704-3, representado legalmente por **ANA MARÍA RODRIGUEZ LOSADA**, identificada con **CC 63.553.434 en calidad de apodera general según escritura pública presentada con la oferta**, por el valor CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($118.134.881) IVA INCLUIDO Respaldados en en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 5026 del 23 de junio de 2026** del Sistema de presupuesto y giro de regalías. Asimismo, se expidió por parte de la Institución Universitaria ITM el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 60 de 2026**, para trámites administrativos internos, por el plazo de Un mes contado a partir de la fecha de inicio de ejecución en SECOP II y sin superar la vigencia 2026.

SEGUNDO. El perfeccionamiento y legalización del contrato, estará sujeto a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios, las normas internas de la Institución Universitaria ITM y lo indicado en los pliegos de condiciones del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA 26 DE 2026**.

TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUARTO. - Notifíquese al adjudicatario a través de SECOP II.

QUINTO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Dado en Medellín, a los 12 días del mes de Agosto de 2026

REJUR20260577
12-08-2026 14:52:25
Radicador: ANDRES FELIPE ARROYAVE MONTOYA

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN JURÍDICA